



186736

186736

A 63 B

CADUCADO

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita a favor de Don Eduardo NOGUERA TORRES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Doctor Ferran nº 22 4º 2ª, - - - - -

5.

p o r

"NUEVO MANGO DE ASIDO DE PALAS, RAQUETAS Y PALOS PARA LA PRACTICA DE JUEGOS DEPORTIVOS".

=====

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo mango de asido de palas, raquetas y palos para la práctica de juegos deportivos, tales como el hockey sobre patines u otros que convenga, estando dicho mango de asido

10.

186736

13.10



5. concebido de tal manera que cumplen distintas misiones específicas para un mejor agarre del mango, sin posibilidad de que el mango pueda deslizar de la mano del usuario por resbalado del mismo en los distintos movimientos que se realizan durante la práctica del juego deportivo y mientras la mano está llena de sudor por el esfuerzo físico que se está efectuando.

10. Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo del nuevo mango de asido de palas, raquetas y palos para la práctica de juegos deportivos, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en todas las figuras se representa el nuevo mango de los del tipo en que está formado por la prolongación del palo de unión al elemento de actuación, bien sea pala, raquetas o palo de hockey u otro, si bien el mango de asido puede estar formado por un manguito de quita y ponen unible al extremo del mango de asido de aquellos elementos.

15. En la figura 1 se representa en alzado un extremo de mango de palo de hockey.

20. En las figuras 2 y 3 el propio mango visto en alzado y sección frontal vertical y sección transversal respectivamente.

25. En las figuras 4 y 5 sendas vistas en alzado y lateral y su sección vertical correspondiente, del propio mango.

30. Consiste la invención en que en su superficie hay una pluralidad de aberturas perpendiculares (2) sensiblemente profundas, que no llegan a atravesar la parte opuesta del mango o el orificio coaxial del manguito, constituyendo cada abertura en su fondo (3) un depósito de líquidos tal

186736

1910



5. como el sudor de la mano así como de líquidos y polvos antideslizantes; y siendo este fondo de menores dimensiones que el borde de la abertura la cual tiene paredes inclinadas que convergen hacia el fondo y su finalidad es la de que la carne de la mano y de los dedos del usuario del mango o manguito de la pala, raqueta o palo, que se encuentra entre los bordes de la abertura y que se adentra en la misma tenga además del borde de la abertura un punto de apoyo en dichas paredes internas convergentes inclinadas hacia el fondo, por lo que la acción retenedora del borde de la abertura no se realiza únicamente por sus bordes ahincados en la carne de la mano y dedos sino que la carne introducida en dicha abertura a su vez se apoya contra las paredes adyacentes inclinadas, incrementándose así el poder de agarre.

15. Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nuevo mango de asido de palas, raquetas y palos para la práctica de juegos deportivos, en el que el mango de asido, bien forme parte de la continuación del mango del elemento actuante tal como pala, raqueta o palo o sea manguito adicional al mismo, se caracteriza por el hecho de que en su superficie hay una pluralidad de aberturas perpendiculares sensiblemente profundas, que no llegan a atravesar la parte opuesta del mango o el orificio coaxial del



- manguito, constituyendo cada abertura en su fondo un depósito de líquidos tal como el sudor de la mano así como de líquidos y polvos antideslizantes, y siendo este fondo de menores dimensiones que el borde de la abertura la cual tiene paredes inclinadas que convergen hacia el fondo y su finalidad es la de que la carne de la mano y de los dedos del usuario del mango o manguito de la pala, raqueta o palo, que se encuentra entre los bordes de la abertura y que se adentra en la misma tenga además del borde de la abertura un punto de apoyo en dichas paredes internas convergentes inclinadas hacia el fondo, por lo que la acción retenedora del borde de la abertura no se realiza unicamente por sus bordes ahincados en la carne de la mano y dedos sino que la carne introducida en dicha abertura a su vez se apoya contra las paredes adyacentes inclinadas, incrementándose así el poder de agarre.
- 5.
- 10.
- 15.

2ª.- NUEVO MANGO DE ASIDO DE PALAS, RAQUETAS Y PALOS PARA LA PRACTICA DE JUEGOS DEPORTIVOS.

- Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.
- 20.

Madrid, a 13 de Diciembre de mil novecientos setenta y dos.

P. A.,
Antonio Aricha
P. P.

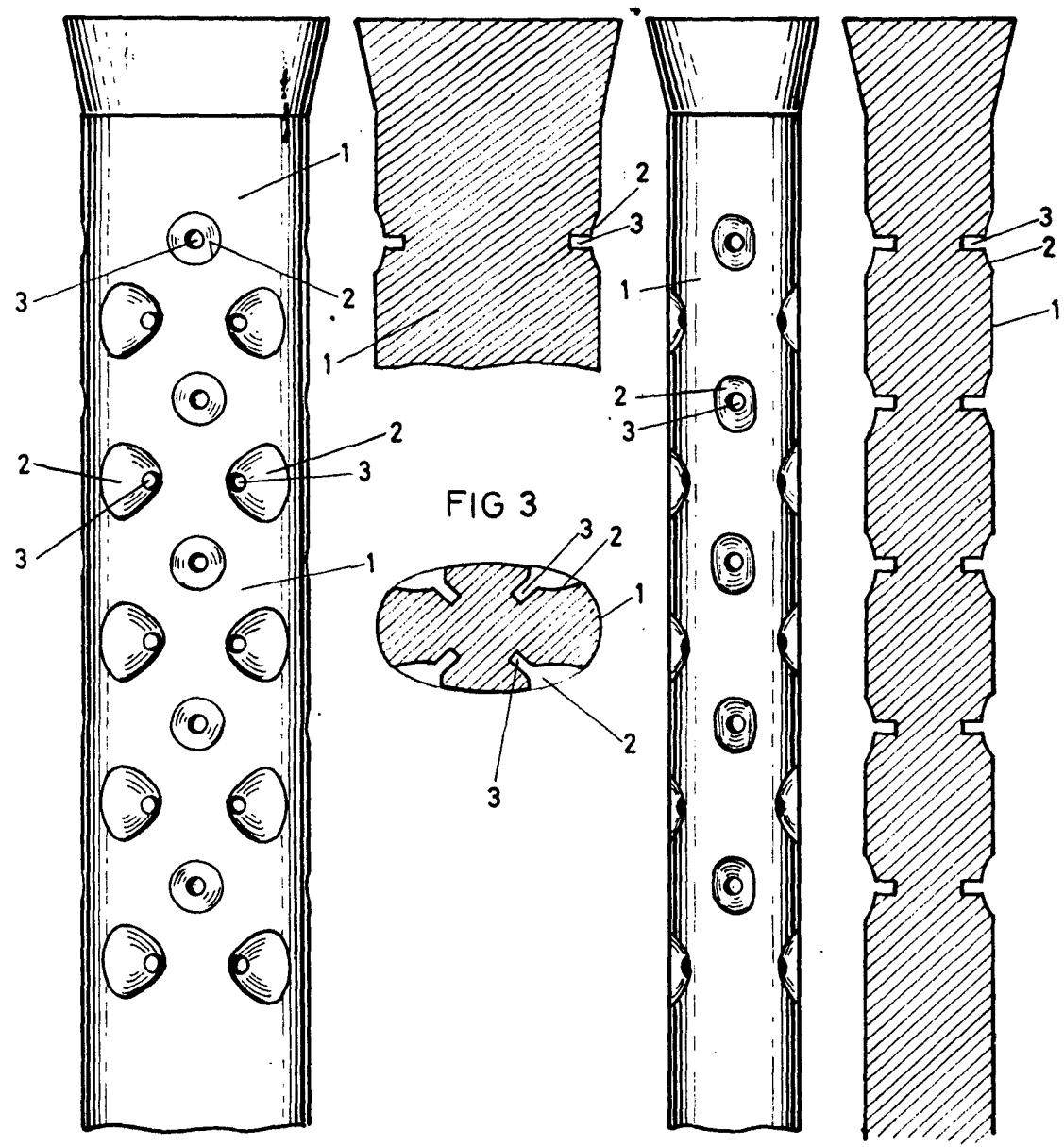


FIG. 1

FIG. 2

FIG. 4

FIG. 5



Escala variable

Madrid 13 Diciembre 1972

P.P.
Antonio Aricho
P. P.